



# La publicación científica como parte del proceso de investigación. Generalidades

Prof. Ray Valdés Balbín  
Editor RHCM





Prof. Ray Valdés Balbín

[rvaldes@infomed.sld.cu](mailto:rvaldes@infomed.sld.cu)

Profesor Auxiliar

Editor Ejecutivo. Revista Habanera de Ciencias  
Médicas

Centro Provincial de Información Ciencias  
Médicas de La Habana



## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**Proceso ordenado y sistemático de indagación en el cual, mediante la aplicación rigurosa de un conjunto de métodos y criterios, se persigue el estudio, análisis o indagación en torno a un asunto o tema, con el objetivo subsecuente de aumentar, ampliar o desarrollar el conocimiento que se tiene de este.**



## **Pasos para la Investigación según Hernández Sampieri**

1. Concebir la idea a investigar
2. Plantear el problema de investigación
3. Elaborar el marco teórico
4. Definir el tipo y el nivel de investigación
5. Establecer las hipótesis y definir las variables a investigar
6. Seleccionar el diseño metodológico apropiado a lo anterior
7. Seleccionar los sujetos a estudiar
8. Recopilar y procesar los datos
9. Analizar los resultados
10. **Elaborar y presentar el informe final**



## COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

**La COMUNICACIÓN es el último paso del proceso de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. En este sentido una investigación no puede considerarse finalizada hasta que no se hayan difundido sus resultados entre la comunidad científica.**



## **FORMAS DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA**

### **ORALES**

- Conferencias
- Mesas redondas, coloquios
- Exposiciones en Congresos o eventos (forma clásica o en poster)
- Sesiones, etc.

### **ESCRITAS**

- Tesis
- Tesinas
- Notas breves o Resúmenes
- Revisiones bibliográficas
- **ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS** (Principal fuente de información utilizada por los Profesores y/o investigadores y el principal medio de comunicación de los resultados de las investigaciones).



## Características de las Revistas científicas

- Una revista científica es una **publicación periódica** en la que se intenta recoger el progreso de la **ciencia**. Muchas de las revistas son altamente especializadas, aunque otras publican artículos en un amplio rango de campos científicos, por lo que comúnmente reciben el nombre de revistas multidisciplinarias.
- Generalmente las revistas científicas de prestigio y/o reconocidas son revisadas por pares (arbitraje) dentro de la comunidad científica, en un intento de asegurar un mínimo de estándares de calidad, así como validez científica; con ello, la revista científica alcanza un alto nivel de prestigio. Los artículos publicados en cada edición representan lo más actual en la investigación en el campo que cubre la revista.

**Wikipedia:** [https://es.wikipedia.org/wiki/Revista\\_científica](https://es.wikipedia.org/wiki/Revista_científica)



## ¿Por qué publicar?

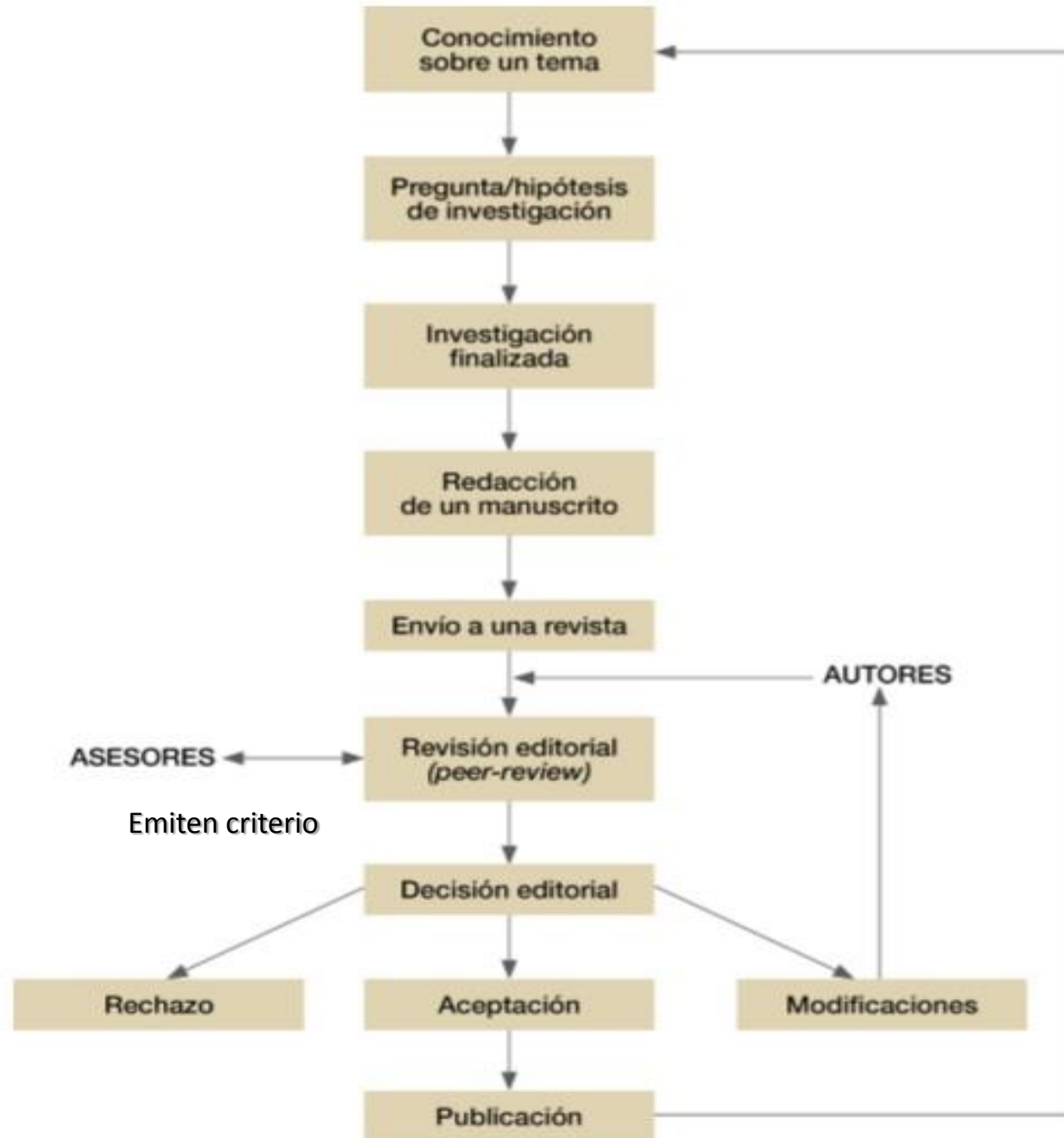
- **Difusión del conocimiento.**
- **Labor docente y material para enseñanza.**
- **Requisito de una investigación.**
- **Comunicación de casos o situaciones de riesgo para la salud.**
- **Reconocimiento y estímulo intelectual.**
- **Respaldo para el currículum vitae.**
- **Protección de los derechos de autor.**
- **Comunicarse con otros autores.**
- **Retroalimentación.**
- **Trascendencia.**
- **Placer.**

Monzón Pérez ME, Sánchez-Ferrán T, Oviedo Herrera LC, Camayd Viera I. El problema científico en artículos de resultado de investigación original publicados en revistas biomédicas cubanas. Rev Haban de Cienc Méd [revista en Internet]. 2018 [citado 2019 Mar 10];17(2):[aprox. 12 p.]. Disponible en:

<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2153>



# EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN-PUBLICACIÓN





## RECOMENDACIONES GENERALES ANTES DE SOMETER UNA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN

- **Definir el mensaje del artículo, su idea principal. Todo artículo científico debe tener una pregunta de investigación. Debe hacerse una revisión bibliográfica previa, que a veces puede llevar a la conclusión de que la pregunta formulada ya tiene respuesta y, por tanto, la publicación carece de interés o debería ser replanteada.**
- **Decidir la información que hay que presentar en el manuscrito. Uno de los mayores problemas cuando se escribe radica en seleccionar, de toda la información disponible, la que es necesaria para el artículo. Es recomendable seleccionar únicamente los datos que son necesarios para apoyar o responder a las preguntas del estudio.**
- **Definir la autoría**
- **Elegir la revista a la que se pretende enviar el artículo y definir el tipo de lectores a los que irá dirigido.**
- **Revisar y adecuar la estructura del manuscrito a las Instrucciones para autores de la revista seleccionada.**
- **El manuscrito debe tener coherencia, orden y brevedad; es decir, sólo incluirá información pertinente y la comunicará de la forma más sencilla posible.**



## Elementos que caracterizan los artículos científicos

### **Principios Básicos de la redacción Científica:**

- Precisión (decir lo que es, NO florear)
- Claridad (decirlo para que se entienda, NO lo contrario)
- Brevedad (Si se puede decir con una palabra, No use dos)

### **Componentes del Artículo Científico:**

- **Preliminares:** Título; Autor (es); Institución, Resumen
- **Cuerpo:** Introducción; Material y Métodos; Resultados; Discusión; Conclusiones
- **Finales:** Referencias Bibliográficas; Anexos; Agradecimientos



## TIPOS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

### **Resultados de Investigaciones Originales**

Artículo de Revisión

Presentación de Caso Clínico

Editorial

Carta al Editor

Otros...

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES DE LA REVISTA HABANERA DE CIENCIAS MÉDICAS

Diseñadas con Requerimientos metodológicos comunes para todos los tipos de artículos, así como la descripción e instrucciones específicas para cada uno.

**Es el instrumento más importante para los autores, editores y revisores.**

**<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/about/submissions#authorGuidelines>**



## REQUERIMIENTOS COMUNES PARA TODOS LOS TIPOS DE ARTÍCULOS

- Los trabajos deben ser **inéditos**. En caso de haberse hecho público, el autor tiene el deber de comunicarlo.
- Nombre completo de su afiliación institucional.
- **Autores:** Deben aparecer los nombres completos y los apellidos de todos los autores. Evitar las iniciales.

Los criterios de autoría de las revistas biomédicas son los establecidos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors, ICMJE) el cual establece que el reconocimiento de la autoría debe basarse en el cumplimiento de tres condiciones:

- a) realización de aportaciones relevantes a la idea y diseño del estudio, o a la recogida de datos, o al análisis e interpretación de estos;
- b) participación en la redacción del borrador del artículo o en su revisión crítica, y
- c) aprobación de la versión final del manuscrito.

La búsqueda de financiación, la recogida de datos o la supervisión general del grupo de investigación no justifican por sí solos la autoría.

Los autores han de facilitar los registros primarios empleados de los datos si son solicitados por los editores.

Cada artículo deberá acompañarse de una carta que exprese la contribución de cada autor en el estudio.



## REQUERIMIENTOS COMUNES PARA TODOS LOS TIPOS DE ARTÍCULOS

- **Referencias Bibliográficas:** Las revistas se acogen a las normativas descritas en las Recomendaciones para manuscritos enviados a revistas biomédicas (Estilo de Vancouver). [http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver\\_2012.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf)
- **Figuras y Tablas:** Deberán presentarse en formato jpg, para el caso de las fotografías (300 dpi). Los gráficos y esquemas deberán presentarse en un formato editable. Todos deberán tener la calidad adecuada.
- **Consideraciones éticas:** Las investigaciones presentadas deberán cumplir con todas las declaraciones éticas para los tipos de estudios, ya sea en humanos o en animales. (Declaración de Helsinki) <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/helsinki.pdf>

El artículo no debe contener fragmentos de textos procedentes de trabajos previamente publicados o en proceso de publicación en revistas u otro soporte sin la debida citación. En caso de que sean del propio autor, se consideran autocitas.

Cualquier violación de tipo ética relacionada con el documento, será resuelta utilizando los protocolos establecidos por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE). [http://publicationethics.org/files/All\\_Flowcharts\\_Spanish\\_0.pdf](http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf)

- **Ensayos clínicos:** Los ensayos clínicos deberán portar su debido número de registro obtenido en un Registro de Ensayos Clínicos. Este número debe ser verificable, por lo que aparecerá la fuente. Además deberán ajustarse a los parámetros de evaluación expresados en la guía internacional **CONSORT**. <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/CONSORT.pdf>
- Declaración de que cada una de las personas mencionadas en el acápite de **AGRADECIMIENTO**, autoriza ser mencionada.



## REQUERIMIENTOS COMUNES PARA TODOS LO TIPOS DE ARTÍCULOS

- **Derechos de autor:** La revista está disponible en Acceso Abierto sin restricciones, dando cumplimiento a la política internacional sobre el acceso abierto a la información. Los contenidos que aquí se exponen pueden ser utilizados, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga referencia a la fuente primaria y autor/es.
- **Conflictos de intereses:** los autores deberán declarar de forma obligatoria la presencia o no de conflictos de intereses en relación con la investigación presentada.
- La **Revista Habanera de Ciencias Médicas** se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 3.0 Unported](#).



Revista Habanera de  
**Ciencias Médicas**



**MUCHAS GRACIAS**